

EDICTO

Nº Edicto: 6411

Carátula: PETROCH ESQUIVEL OFELIA MARTA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-526-C2021

1ª Ins.:F-2CH-526-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5967

Texto del edicto:

La Doctora Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TREINTA Y UNO, con asiento de funciones en la calle 9 de Julio N° 221, 1º Piso de la ciudad de Choele Choel, Provincia de Río Negro, Secretaria Única a cargo de la doctora Guadalupe N. García, cita por el plazo de Treinta (30) días a herederos y acreedores de la causante **OFELIA MARTA PETROCH ESQUIVEL, D.N.I N° 2.457.505**, para que se presente y lo acrediten en autos caratulados: **"PETROCH ESQUIVEL OFELIA MARTA S/ SUCESION AB INTESTATO", EXPTE. N° F-2CH-526-C31-21**. Publíquese por UN (1) día. Choele Choel, 17 de Marzo de 2021.